TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 22 de mayo de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la convocatoria LC para la **"Locación de Inmueble para Asiento de la Guardería TICEI – BNF". ID N°347.711/2018.**

Al respecto, les comunicamos que se ha procedido a la siguiente modificación al Contrato BNF-P N°363/2018 de fecha 25 de abril de 2018; suscripto con la Firma: SABE S.A.C. RUC: 80002528-8 en el sentido de realizar una modificación a la "Cláusula CUARTA"; ampliando la cantidad de meses en 2 (dos) y en consecuencia el Precio Total (IVA Incluido), en **G.19.084.000.- (Guaraníes diecinueve millones ochenta y cuatro mil);** y la "Clausula QUINTA", en el sentido de ampliar su vigencia **hasta el 25 de junio de 2020.**

Las demás cláusulas del Contrato BNF-P N°363/2018 de fecha 25 de abril de 2018, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Div. Prog. Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y C.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA DE DESPACHO
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD